



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

DIRECCIÓN ACADÉMICA PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

No.	RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES DE MEJORA	ÁREA RESPONSABLE
<i>Eje I:</i> Fundamentos y condiciones de operación <i>Categoría:</i> Propósitos del programa				
1	Establecer la misión y visión del programa en congruencia con su propósito y perfil de egreso.	El programa orienta su labor académica a partir de la misión y visión institucionales, las cuales se retoman para definir el plan de desarrollo, que también es institucional.	Desarrollar misión y visión en colegiado durante el semestre par 2018-2019	Coordinación y planta docente

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

2.	<p>Conformar el plan de desarrollo del programa e integrar los proyectos de mejora al plan de desarrollo institucional.</p> <p>Revisar y precisar los objetivos del programa educativo.</p>	<p>Los idearios de la Escuela son congruentes con los propósitos del programa, su perfil de ingreso y egreso, aunque se identificó la necesidad de definir con mayor precisión y claridad los objetivos del programa. El perfil de ingreso no está definido en el plan de estudios, por lo que no es de observación nacional, sin embargo, el programa, con autorización de la Escuela, estableció este perfil en forma consensuada y con la participación de académicos y autoridades de la Licenciatura. El perfil de egreso está definido en forma clara y suficiente en el plan de estudios; detalla los diferentes rasgos que se pretenden desarrollar para la formación de profesores</p>	<p>Actualizar el organigrama y Manual de funciones, primer semestre de 2019.</p> <p>Elaboración y/o Actualización de Reglamentos.</p> <p>Elaboración y Diseño de programa del plan de estudios de la licenciatura en educación física del plan 2018</p>	<p>Comité Directivo de BECENE.</p> <p>Docentes de la Licenciatura en Educación Física</p>
----	---	---	---	---



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

de educación física en el  
nivel de educación  
básica.

*Categoría: Condiciones generales de operación del programa*

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

3	<p>Actualizar el marco normativo que respalda el funcionamiento del programa, definiendo políticas y lineamientos de operación.</p> <p>Definir estrategias efectivas para una mejor difusión de la filosofía y los valores éticos institucionales.</p>	<p>El marco normativo que respalda el funcionamiento de la Escuela y del programa, así como la implementación del plan de estudios, es de carácter federal y estatal, por lo que algunos elementos requieren ser actualizados, hacerlos congruentes con las actuales características de las instituciones de educación superior y con las necesidades y formas de operar en la Escuela. Uno de los principales elementos que requieren revisión y actualización es el manual de funciones. La filosofía y valores de la Escuela son producto de su historia y prestigio como institución formadora de profesionales en educación básica, sin embargo, es necesario dar un mayor impulso a la</p>	<p>Revisar el Marco jurídico de la BECENE.</p> <p>Hacer explícito el Marco Jurídico de la BECENE en el Manual de Organización y Procedimientos.</p> <p>Actualizar el organigrama y Manual de funciones, primer semestre de 2019.</p> <p>Elaboración y/o Actualización de Reglamentos.</p>	DG
---	--	--	---	----



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		<p>difusión entre la comunidad escolar, principalmente entre estudiantes del programa. Los recursos dispuestos para asegurar el buen funcionamiento de la Escuela, y los programas que ofrece son suficientes, y para su obtención, se han establecido procedimientos y mecanismos adecuados y oportunos</p>	
--	--	--	--



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

*Eje II: Currículo específico y genérico*

*Categoría: Modelo educativo y plan de estudios*

4	<p>Fortalecer la formación del estudiante en temas que se requieren actualmente en el ámbito profesional y laboral del educador físico.</p>	<p>El plan de estudios es congruente con el modelo educativo. Autoridades y profesores se ocupan de dar puntual seguimiento al cumplimiento del modelo educativo y plan de estudios, así como de asegurar el desarrollo de las competencias necesarias para lograr el perfil de egreso y apoyar el ingreso de los estudiantes al sistema educativo.</p> <p>La revisión y actualización del plan de estudios es competencia exclusiva de la autoridad educativa federal, por lo que la Escuela y el programa no tienen injerencia directa en ello, esto lo ha llevado a permanecer vigente durante 16 años; no obstante, sigue manteniendo coherencia y pertinencia con la práctica profesional y laboral, salvo</p>	<p>Modelo educativo 2018: Se ofertarán en el trayecto formativo optativas materias enfocadas al área terapéutica, deportiva y a las necesidades educativas especiales.</p> <p>Modelo educativo 2002: Durante la jornada del "Educador Físico" ofertar talleres para el fortalecimiento de los temas indicados.</p> <p>Curso taller práctica deportiva.</p> <p>Curso taller fisiología aplicada al movimiento</p> <p>Curso taller actividad física semestre</p> <p>Semestre impar 2019.</p>	<p>Coordinación y docentes de la licenciatura.</p>
---	---	---	--	--



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		<p>en algunos temas que requieren fortalecerse como: la práctica deportiva, fisiología aplicada al movimiento y a la actividad física, y metodología de la educación física.</p>		
--	--	--	--	--



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

*Categoría: Actividades para la formación integral*

8	<p>Diseñar e implementar estrategias para incrementar la participación de los estudiantes del programa en todas las opciones de formación integral, principalmente las relacionadas con su futuro desempeño profesional.</p> <p>Incluir en las opciones de formación integral temas estrechamente relacionados con las necesidades vigentes en el ámbito profesional y laboral.</p>	<p>La Escuela ofrece una amplia gama de actividades complementarias que contribuyen a la formación integral de los estudiantes de todos los programas educativos, incluido el de Educación Física, sin embargo, los estudiantes prefieren las actividades deportivas y de educación física, descuidando la posibilidad de cursar otras opciones como aprendizajes cognitivos, culturales y artísticos. Lo mismo sucede con el aprendizaje de una segunda lengua. Considerando las necesidades que enfrentan los egresados en su desempeño profesional, es indispensable incluir como parte de la formación integral de los estudiantes,</p>	<p>Jornada pedagógica con temas especializados en la Educación Física, exposiciones, talleres y actividades prácticas.</p> <p>Semestre impar del 2019, 2020 y 2021</p>	<p>Coordinación, apoyos y docentes de la licenciatura.</p>
---	---	---	--	--



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		<p>temas relacionados con: gestión educativa escolar y comunitaria, atención a grupos con necesidades educativas especiales, elaboración de material didáctico, y organización de eventos cívicos.</p>		
--	--	--	--	--



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

*Eje III: Tránsito de los estudiantes por el programa*

*Categoría: Proceso de ingreso al programa*

9	<p>Implementar estrategias que permitan incrementar gradualmente la matrícula de estudiantes.</p> <p>Implementar actividades de nivelación y regularización académica que fortalezcan la integración de los estudiantes de primer ingreso y apoyen su permanencia.</p>	<p>El programa se difunde de manera efectiva utilizando diferentes medios de comunicación; sin embargo, se tiene una matrícula reducida, solo ingresa un grupo de 30 estudiantes, a pesar de que la Escuela tiene las condiciones y capacidad para atender una población mayor, y la entidad tiene la necesidad de profesionales de la educación física. El proceso de ingreso al programa está planeado y bien organizado; se cumple con las disposiciones de las instancias federales y estatales, en todo lo referente a transparencia y equidad. Los mecanismos e instrumentos utilizados para la selección de candidatos han resultado idóneos para garantizar el perfil de ingreso requerido. Además de realizar actividades que generan</p>	<p>Elaborar y operar un proyecto de difusión de la oferta educativa de licenciatura y posgrado diversificado e intenso en las redes sociales y en los medios de comunicación.</p> <p>Diseñar una base de datos, y crear una estrategia para que las áreas involucradas: asesoría, tutoría, talleres, servicios e escolares, servicios médicos, accedan a la información y realicen las acciones específicas de acuerdo a los ámbitos de competencia</p>	<p>DEP DSA DEE</p> <p>DA DSA DEE</p>
---	--	--	---	--



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		<p>sentido de pertenencia e identidad hacia la institución. Un área de mejora en el proceso de ingreso y seguimiento a la trayectoria de los estudiantes lo constituye, la falta de acciones orientadas a la nivelación y la regularización académica, específicas para el programa.</p>		
--	--	--	--	--



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

*Categoría: Trayectoria escolar*

10	<p>Promover y consolidar el programa de intercambio y movilidad estudiantil, que exista como un área operativa y de apoyo en la estructura institucional.</p>	<p>La Escuela, en coordinación con los programas educativos, ha constituido un sistema integral de control escolar que ha resultado eficiente, pertinente y efectivo para dar seguimiento a la trayectoria escolar; la información que proporciona es un insumo importante en la identificación oportuna de riesgos y en el diseño de medidas que contribuyan a respaldar el adecuado tránsito de los estudiantes para lograr la formación esperada. La Licenciatura opera el programa de tutoría a partir de tutores por grupo y se apoya de los estudiantes de semestres avanzados, mediante la tutoría entre iguales (mentores) y la tutoría por académicos. El programa de movilidad e intercambio</p>	<p>Organizar en un primer momento intercambio de experiencias con escuelas del estado.</p> <p>Enriquecimiento académico dentro de nuestro país con las escuelas Normales de Querétaro y Zacatecas.</p> <p>Gestionar Intercambio entre profesores con escuelas del país.</p> <p>Intercambio académico entre profesores de la licenciatura en programas internacionales.</p> <p>Crear el departamento de vinculación y el de internacionalización dependientes de la DEE.</p> <p>Diseñar un programa institucional de movilidad nacional e internacional</p>	<p>Coordinación de Carrera, Docentes de la licenciatura.</p> <p>DEP DEE</p>
----	---	--	--	---



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		<p>opera parcialmente y su alcance es limitado.</p> <p>Es indispensable consolidar el sistema de premios y recompensas para los alumnos del programa educativo.</p>	<p>para estudiantes y profesores.</p> <p>Semestre par e impar 2019 -2020</p>	
--	--	---	--	--



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

11	Consolidar el sistema de premios y recompensas a favor de los alumnos.		Difundir oportunamente el programa de becas nacionales e internacionales que ofrece la Secretaría de Educación Pública entre los estudiantes para que hagan uso de este beneficio.	SA
<i>Categoría: Egreso del programa</i>				

13	Consolidar el programa de seguimiento a egresados.	El programa de titulación de la Licenciatura se apega a los reglamentos, políticas y lineamientos establecidos para ello; lo que ha permitido mantener un apropiado nivel de egreso y titulación. El sistema de prácticas profesionales y el servicio social abonan favorablemente al cumplimiento del perfil de egreso y colaboran en el acercamiento del estudiante a la vida laboral de manera pertinente. Los egresados de la Licenciatura tienen una buena aceptación y han logrado posicionarse en el ámbito profesional y laboral; sin embargo, el programa de seguimiento de egresados requiere una mayor atención para su desarrollo y consolidación. La vinculación egresado institución es poco efectiva, se realiza a través	Reorganización de la coordinación de seguimiento de egresado. Se redefine el proyecto de egresados, se focalizan los puntos: satisfacción de la formación académica recibida, adscripción laboral-desempeño profesional y necesidades de capacitación. Se determina un responsable de seguimiento de egresados por licenciatura	DIE DPE
----	--	--	---	------------



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		<p>de redes sociales, y no se tienen datos fidedignos y sistematizados que refieran su ubicación profesional y laboral ni sus necesidades de actualización.</p>		
--	--	---	--	--



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

14	Gestionar la inclusión de criterios académicos equitativos para la contratación de profesores.	Los mecanismos para el ingreso de los profesores no resultan claros en términos académicos	Implementar Las Normas de Ingreso, Promoción y Estímulo del personal homologado de las Escuela Normal. Versión, 2018.	DSA
<i>Categoría: Resultados de los estudiantes</i>				

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

15	<p>Establecer políticas y lineamientos institucionales que promuevan la participación de los estudiantes en concursos nacionales e internacionales</p>	<p>Los estudiantes logran cumplir el perfil de egreso, pero la única evidencia son los resultados del examen para el ingreso al Servicio Profesional Docente, los cuales han sido idóneos en la mayoría de los casos. Aunque la institución promueve el estudio y la certificación de un segundo idioma (inglés, francés y náhuatl), la participación de los estudiantes es mínima.</p>	<p>Promover la participación de los alumnos en el curso institucional de preparación para ingresar al servicio profesional docente.</p>	<p>Coordinación de Carrera</p>
----	--	---	---	--------------------------------

16	<p>Definir e implementar acciones para la certificación de competencias profesionales.</p> <p>Implementar estrategias que promuevan una mayor participación del estudiante en el aprendizaje y certificación de idiomas.</p>	<p>La institución no ha logrado generar las condiciones para que sus estudiantes participen en concursos, eventos o programas que les permitan certificar sus competencias profesionales.</p>	<p>Gestionar la certificación como entrenadores deportivos de los estudiantes de tercer grado durante el año 2020, 2021 y 2022 del semestre par.</p> <p>Fortalecer la consolidación en su operación y servicio el departamento de idiomas de la institución,</p>	<p>Coordinación de C Carrera</p> <p>DA</p>
<p><i>Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios</i></p> <p><i>Categoría: Personal académico</i></p>				

17	Incrementar la planta académica, cuidando que el perfil académico y profesional sea el idóneo para los cursos que impartirán y para cumplir con las diferentes funciones sustantivas del programa.	El personal académico adscrito al programa educativo es reducido y con un perfil académico heterogéneo, que no siempre es congruente para cumplir con los objetivos y los temas de los cursos asignados. La selección e ingreso de los profesores está reglamentada y definida a partir de un acuerdo sindical que limita las posibilidades de atender criterios estrictamente académicos. El proceso de promoción de los profesores es más cuidado, se cumple con la reglamentación establecida, pero se incluyen criterios como los méritos académicos de los profesores, sin embargo, aún no es claro cómo se recuperan estos criterios en la toma de decisiones.	Implementar Las Normas de Ingreso, Promoción y Estímulo del personal homologado de la Escuela Normal. Versión, 2018.  Elaborar el Departamento de Recursos Humanos el perfil profesiográfico para cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios de los programas educativos que se ofertan.	G SA
----	--	--	--	---------

18	Implementar un programa integral que impulse actividades de movilidad e intercambio para los profesores de la Licenciatura.	En la escuela se apoya a los profesores para lograr una mayor habilitación y actualización académica. Además, se ha implementado un sistema de evaluación del desempeño de los profesores que está dando resultados favorables. No existe un programa de movilidad e intercambio para profesores, aunque hay casos aislados promovidos por los mismos profesores. Los profesores trabajan en forma colegiada y se organizan a través de academias para analizar y mejorar su actividad docente y los avances programáticos de los cursos. Como parte de su actividad, producen material didáctico que utilizan como apoyo en la impartición de sus cursos; no obstante la producción	<p>Crear vínculos con otras instituciones para intercambios académicos y movilidad de maestros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Zacatecas</li> <li>-Aguascalientes</li> </ul> <p>Intercambio académico entre profesores de la licenciatura en programas internacionales</p> <p>Crear el departamento de vinculación y el de internacionalización dependientes de la DEE.</p> <p>Diseñar un programa institucional de movilidad nacional e internacional para estudiantes y profesores.</p>	<p>Coordinación de licenciatura</p> <p>DEP DEE</p>
----	---	--	--	--



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		académica y la generación de conocimientos es baja.		
--	--	---	--	--

19	<p>Dar un mayor impulso a la participación de los profesores en actividades de investigación y de producción académica</p>	<p>El programa dispone de una infraestructura académica apropiada para apoyar su buen funcionamiento académico y administrativo, así como la aplicación del plan de estudios. También se dispone de espacios e instalaciones que respaldan el desarrollo de actividades complementarias para la formación integral de los estudiantes. Los espacios son amplios, el mobiliario funcional y el equipamiento adecuado a los requerimientos de las actividades académicas. La biblioteca es amplia y funcional, con materiales bibliográficos suficientes y con acceso a bases de datos y bibliografía digital. Ante la carencia de instalaciones deportivas para la práctica de fútbol, atletismo y natación, se</p>	<p>Detectar las necesidades académicas de los programas educativos y de formación docente por la Dirección Académica a través de las coordinaciones, para que los cuerpos y áreas académicas generen proyectos de investigación educativa y contribuyan a la mejora de la formación docente.</p>	DIE
----	--	--	--	-----



Benemérita y Centenaria  
Escuela Normal del Estado  
de San Luis Potosí

# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

		gestiona con anticipación para poder utilizarlas en otros espacios cercanos a la escuela		
--	--	--	--	--

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

20	Mejorar la limpieza de las instalaciones, principalmente en sanitarios y vestidores.	Para apoyar las actividades académicas y administrativas que requiere el programa educativo la Escuela cuenta con infraestructura física suficiente y adecuada: áreas deportivas, de esparcimiento, recreativas, de informática, cómputo y culturales. El mantenimiento preventivo y correctivo es eficiente, la señalización eficaz, los servicios sanitarios funcionales y la seguridad adecuada. La limpieza es básica y podría mejorarse. El uso de internet está restringido para los alumnos, lo que limita un uso más amplio para el apoyo didáctico y la indagación.	Diseñar un programa integral para el aseo y mantenimiento institucional; incluyendo supervisión y capacitación.	DSA
----	--	--	---	-----

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

21	Dar mayor accesibilidad de internet a los estudiantes.		Continuar con el equipamiento y renovación con el apoyo del Programa de Apoyo a la Calidad de la Educación Normal (PACTEN).	SA
22	Incrementar el número de empleados que atiendan las necesidades de los estudiantes en servicios escolares.			DSA
23	Mejorar los procesos y efectividad del servicio de préstamo de materiales en la biblioteca.		Proporcionar al departamento bibliotecario el listado de bibliografía necesaria dentro de la licenciatura y los planes y programas vigentes.	Coordinación de carrera



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

24	Garantizar la cobertura del servicio de internet en todos los espacios de la Escuela.		Continuar con el SA equipamiento y renovación con el apoyo del Programa de Apoyo a la Calidad de la Educación Normal (PACTEN).	
----	---	--	--	--



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### 2018-2021



DG. Dirección General.

DSA. Dirección de Servicios Administrativos.

DSE. Departamento de Servicios Escolares.

DRH. Departamento de Recursos Humanos.

DA. Dirección Académica.

CC. Coordinación de carrera

DIE. Dirección de Investigación Educativa.

CCA. Coordinación de Cuerpos Académicos.

DEP. División de Estudios de Posgrado.

DEE. Dirección de Extensión Educativa.

DPE. Dirección de Planeación y Evaluación.

DCICyT. Dirección del Centro de Información Científica y Tecnológica.

SGC. Sistema de Gestión de la Calidad.

Vigencia del reconocimiento: Septiembre de 2018 a Octubre de 2023